

DIRECCIÓN DE PROFESIONES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
PROGRAMA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO

Tomando en consideración las opciones de formación continua para maestros de Educación Básica en servicio, seleccionadas en el Catálogo Nacional 2011-2012, dictaminado por la Dirección General del Sistema para la oferta de las mismas, por este conducto

LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 03A de La Paz, B.C.S.
en Acuerdo con la Unidad 251 con sede en Culiacán, Sinaloa, México

CONVOCAN

A participar en el programa de
**DOCTORADO EN DESARROLLO EDUCATIVO, CON ÉNFASIS EN
FORMACIÓN DE PROFESORES**

a desarrollarse en la Unidad 03A, bajo las siguientes

BASES

A) PROPÓSITOS

- Formar profesionales de la educación para abordar las situaciones educativas y los principales problemas en los ámbitos de la formación inicial de profesores, iniciación a la enseñanza, desarrollo profesional y gestión para el desarrollo educativo en la región a través de la investigación
- Integrar una red de colectivos de formadores de profesores a nivel interinstitucional e interestatal
- Impulsar la innovación pedagógica y contribuir a elevar el nivel de calidad en la educación básica en la región

B) DESTINATARIOS

- Maestros y maestras en servicio, directivos escolares y asesores técnico-pedagógicos **DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO PLAZA BASE**

C) REGISTRO DE ASPIRANTES

Junto con la solicitud de registro para aspirantes debidamente requisitada y completada en el sitio web <http://servicioscolares.upnculiacan.edu.mx>, se entregarán los siguientes documentos:

- Copia de CURP
- Copia de certificado de estudios de maestría
- Copia de título, cédula profesional o acta de examen de grado de maestría
- Original y copia de carta de exposición de motivos
- Original y copia de una propuesta de investigación en torno a una situación profesional en su ámbito de trabajo: la formación y el desarrollo profesional de los docentes
- Currículum actualizado
- Ficha de depósito por \$1000.00 pesos, a la cuenta 83213 de BANAMEX, sucursal 962, por concepto de proceso de selección (**PAGO A REALIZAR POR EL ALUMNO**).

D) SELECCIÓN

Se conformará un grupo de 10 alumnos con base en los criterios establecidos por la comisión evaluadora interna, atendiendo cuatro fases:

- **Primera:** presentar el EXANI III, evaluación diagnóstica diseñada y aplicada por CENEVAL
- **Segunda:** realización de una entrevista, cuya temática será la propuesta de investigación, el análisis de sus teorías acerca de la formación de profesores, la proclividad al cambio conceptual y la innovación en materia de formación docente, ello inscrito en una de las cuatro Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento propuestas en el programa: 1) La etapa preformativa y formación inicial del profesorado, 2) La iniciación a la enseñanza, 3) El desarrollo profesional de los educadores, y 4) La gestión para el desarrollo educativo regional.
- **Tercera:** análisis de la carta de exposición de motivos
- **Cuarta:** evaluación de *currículum vitae*.

E) PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Los aspirantes SELECCIONADOS PARA ingresar **SERÁN BECADOS con recursos del PROGRAMA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO DEL Estado de Baja California Sur, presupuesto 2011, y deberán presentar:**

- Original y copia de su título de maestría o cédula profesional
- Original y copia de certificado de estudios de maestría
- Original y copia de certificado de su capacidad para comprender textos en inglés
- Original y copia del acta de nacimiento
- Ficha de depósito \$ 6,000 por concepto de inscripción al propedéutico. (**PAGO A REALIZAR POR EL ALUMNO**)
- Ficha de depósito por \$12,000.00 a la cuenta 83213 de BANAMEX, Sucursal 962 por concepto de inscripción al Primer semestre.
- **Constancia de servicio expedida por el Departamento de Recursos Humanos de la SEP BCS.**
- **Copia del último talón de cheque.**

F) TRANSITORIO: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la autoridad competente.

G) CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES

| | |
|------------------------------|--|
| • Registro de aspirantes | 27 de junio al 24 de septiembre de 2011 |
| • Recepción de documentos | 19 de septiembre al 24 de septiembre de 2011 |
| • Realización de entrevista | 26 de septiembre al 7 de octubre de 2011 |
| • Aplicación del EXANI III | 8 de octubre de 2011 |
| • Publicación de resultados | 29 de octubre de 2011 |
| • Inscripciones | 31 de octubre al 5 de noviembre de 2011 |
| • Inicio Propedéutico | 7 de noviembre de 2011 |
| • Inicio del primer semestre | 23 de enero de 2012 |

INFORMES: En <http://www.upnlapaz.edu.mx> y en el Departamento de Control Escolar de la UPN Unidad 03A. Calzada Fco. J. Mújica y Benito Beltrán, Col. Reforma, C.P. 23070 Tels. 12-5-95-75 y 12-5-95-55 ext. 117. La Paz, B.C.S.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN


Prof. Alberto Espinoza Aguilar
Secretario de Educación Pública


Lic. Margarita Cárdenas Zazueta
Directora de la UPN Unidad 03A


Prof. J. Jesus Tapia Márquez
Coordinador Estatal PSNFCSP